Microsoft Word - Documento1

Matias

El Coronel Seineldín, en su alegato Personal, en el año 1991, denuncia ante los jueces de la Cámara Federal, El proyecto del "Nuevo Orden Mundial"

"Esta **globalización"** no es más que el nuevo disfraz de los imperios de siempre para someter nuestras capacidades a sus Intereses.

En la Argentina ya vivimos una situación parecida a partir del fin del siglo pasado. Tuvimos experiencias dolorosas, como la **"semana trágica"** y la **"década infame"**. Entonces, el sometimiento llegó a los extremos de la esclavitud.

A partir de 1943, y más precisamente, desde 1945, nuestra Nación pudo revertir esta injusticia. Se estableció un verdadero **"Estado Nacional"**, que logró el desarrollo pleno, tanto en lo político, como en lo económico y en lo social; fuimos realmente soberanos, pudimos desarrollar las estructuras industriales y las agropecuarias, desde la producción hasta la comercialización. Todo esto asegurado desde un sólido poder financiero, promotor de todas las sanas iniciativas. Supimos cual era el verdadero sentido de la palabra **justicia social**.

Hoy nos imponen, otra vez, la ley del sometimiento al más fuerte, la **década perversa,** que debimos soportar, en la más cruel de las modalidades liberales. Estamos nuevamente ante la opción de seguir esclavos o recuperar nuestra esperanza.

Para mí es muy claro el camino: debemos desglobarizarnos... "Es hora de volver a casa..."

Mohamed Alí Seineldín

Cumpliéndose el décimo año de prisión del Cnel. M. A. Seineldín se edita la cuarta edición de la única y auténtica razón por la que sigue prisionero: su denuncia a toda América de la " SÍNTESIS DEL PROYECTO MUNDIALISTA NUEVO ORDEN PARA SER IMPUESTO A LAS NACIONES IBEROAMERICANAS". Al lanzar esta nueva edición sólo se nos ocurre un viejo proverbio: " para la justicia Dios, para la verdad, el tiempo".

REPUBLICA ARGENTINA

SÍNTESIS DEL PROYECTO MUNDIALISTA "NUEVO ORDEN" PARA SER IMPUESTO EN LAS NACIONES IBEROAMERICANAS

Ensayo realizado en colaboración con un grupo de Oficiales y Suboficiales que se encuentran procesados por el Pronunciamiento Militar del 03 de Diciembre de 1990

Mohamed Alí Seineldín

Producido en el Campo de Prisioneros de Santa María Magdalena, y editado el 12 de Noviembre de 1992.
REPUBLICA ARGENTINA

Dedicatoria

Este modesto trabajo está dedicado a la memoria de la Licenciada MARÍA SUSANA RICCI (escritora, conferencista y asesora en temas de Defensa en organismos oficiales y Escuelas Superiores de las FF AA), quien fuera representante de la REPÚBLICA ARGENTINA en la Conferencia Interamericana reunida en PANAMÁ, en 1988, bajo el lema "Futuro de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas". Este encuentro fue patrocinado por la Universidad Americana de Washington, financiado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), y con el asesoramiento del Departamento de Estado de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Durante el desarrollo de una de las sesiones, al tomar conocimiento de las verdaderas intenciones y objetivos que ocultaba la mencionada conferencia, la señora RICCI sufrió un *aneurisma cerebral*, que le causó la muerte.

Por las funciones que desempeñaba en PANAMÁ, la visité en el hospital donde se encontraba internada; en una de esas circunstancias ella pudo transmitirme el concepto general de este modelo de dominación; el que es tratado en este trabajo y presentado a todos los espíritus nobles de América.

Vaya mi reconocimiento y homenaje a la Licenciada MARÍA SUSANA RICCI, una de las tantas heroínas que entregan humildemente su vida por la Patria.

El autor

La Advertencia

(MARIA SUSANA RICCI, 1986)

"...Las naciones industrializadas y sus sistemas militares (...) están transcurriendo por una nueva fase, ya que existe un nuevo orden internacional no claramente definido. Estos cambios no son económicos o políticos en su naturaleza, sino que tienen importantes manifestaciones en la seguridad internacional. En esas circunstancias, presuponer que el profesionalismo militar y la relación cívico militrar existente en los países industrializados se mantiene basada en el control civil absoluto y en la supremacía civil es, simplemente, ignorar la historia y la realidad."

(Ensayos de estratégia, circulo militar, Buenos Aires, 1986).

SÍNTESIS DEL PROYECTO MUNDIALISTA "NUEVO ORDEN" PARA SER IMPUESTO EN LAS NACIONES IBEROAMERICANAS

Ensayo realizado en colaboración con un grupo de Oficiales que se encuentran procesados por el Pronunciamiento Militar del 03 de diciembre de 1990.

M. Alí Seineldín

Mohamed Alí Seineldín

Coronel

Producido en el Campo de prisioneros de SANTA MARIA MAGDALENA, y editado el 12 de noviembre de 1992.

REPUBLICA ARGENTINA

"SINTESIS DEL PROYECTO MUNDIALISTA "NUEVO ORDEN" PARA SER IMPUESTO EN LAS NACIONES IBEROAMERCANAS"

CUARTA EDICION, AÑO

INDICE

..."**AMÉRICA LATINA:** Desde tu fidelidad a CRISTO ¡RESISTE a quienes quieren ahogar tu vocación de Esperanza!..."

JUAN PABLO II (Santo Domingo.12/X/1984).

I INTRODUCCIÓN

A Finalidad

Se intenta en este trabajo, desarrollar sintéticamente las causas y efectos de una nueva concepción política global que afecta, fundamentalmente, a las naciones "subdesarrolladas" o "en vías de desarrollo", con la finalidad de facilitar su comprensión y alertar sobre las peligrosas consecuencias del denominado NUEVO ORDEN MUNDIAL; que fuera "profetizado", de alguna manera, por obras consideradas en su tiempo de "ciencia ficción", como ser "El Amo del Mundo" de Robert Benson y "Un Mundo Feliz" de Aldous Huxley.

B Conceptos generales

Si bien el mundo va experimentando durante su evolución cambios constantes, pareciera que los más notorios, se producen a fines o comienzos de los siglos. Como ejemplo citamos las tres Grandes Revoluciones que alteraron seriamente el Orden Mundial Existente, precipitando hechos históricos de trascendencia, que fueron modificando el desarrollo de las naciones hacia una nueva concepción mundialista; en la cual, la interacción y la interdependencia constituyen su característica principal. Ellas fueron:

1. La Revolución Religiosa (1517), que alteró el Orden Cristiano.
2. La Revolución Francesa (1789), que modificó el Orden Político.
3. La Revolución Rusa (1917), que afectó el Orden Económico y Social.

Es necesario observar algunas características destacadas respecto de estos acontecimientos:

a. Cada de ellas nutrió y propulsó a la inmediatamente posterior.

b. El tiempo transcurrido entre la Revolución Religiosa (1517) y la Revolución Francesa (1789), fue de 272 años. Entre esta última y la Comunista (1917), es de 128 años, es decir, la mitad entre aquellas dos. Si como simple entretenimiento, tomamos la mitad de 128 y se lo sumamos a la fecha de la Revolucion Rusa, obtendremos el número - fecha: 1981. Un claro y verdadero "efecto dominó".

c. El desarrollo vertiginoso de la Ciencia y la Tecnología produjo un aceleramiento en el devenir de nuevas circunstancias, por lo que los acontecimientos se precipitan, desde el punto de vista cronológico. Si

tomamos en particular el Siglo XX, observaremos que jamás en la Historia de la Humanidad se suscitaron procesos políticos, militares, sociales y económicos tan continuos y abarcadores, diríamos casi planetarios (Guerras Mundiales, Descubrimientos, Progresos científicos, etc). Jamás se había avanzado tanto (pero no sabemos si para bien o para mal de los seres humanos). Este desarrollo constante, donde prevalece lo tecnológico y material, facilita, sin dudas, el advenimiento de un Poder Mundial Centralizador que polarizará las decisiones, optimizado internacionalmente en la ecuación C3- I3 (Comando, Conducción y Control; Información, Inteligencia e Informática).

d. Sosteniendo estas "especulaciones históricas", podemos inferir que estamos transitando "tiempos de grandes cambios", que hablan claramente de una nueva Etapa de la Revolución Mundial "Anticristiana", cuyo signo es el endiosamiento del hombre y la negación de su dimensión trascendente, negando su Filiación Divina con su Creador. No obstante las falsas declaraciones y titulados, (más especulativos que reales) no se ha informado responsablemente, sobre esta inminente modalidad de convivencia, que sus promotores denominan "NUEVO ORDEN MUNDIAL" (o INTERNACIONAL). (1)

e. Intentaremos, en consecuencia, aportar datos y apreciaciones que sirvan de base para el estudio "profundo y necesario" sobre este intento extranjero **"arbitrario"** (porque no hemos sido consultados) e "**interesado**"(porque responde a intereses particulares y minoritarios).

(1) Hoy llamado ***GLOBALIZACIÓN.***

II SITUACIÓN ACTUAL DE IBEROAMÉRICA

Iberoamérica, en los umbrales del siglo XXI, vive en un estado de crisis generalizado; sus aspectos más salientes son:

- El monstruoso endeudamiento externo, imposible de pagar sin gravísimas consecuencias socioeconómicas.

- La creciente pauperización de grandes contingentes poblacionales.

- El fenómeno cada vez más extendido de la marginalidad, expresión de una sociedad degradada que ha perdido conciencia de la Dignidad de las personas.

- Una elevada tasa de mortalidad infantil, y la reaparición de epidemias y de enfermedades exóticas o erradicadas de nuestro suelo, que diezmaron a poblaciones de zonas donde imperan la falta de salubridad y la miseria.

- El incremento del analfabetismo, que aleja a nuestros pueblos de la posibilidad de preparar a sus hijos para enfrentar el desafío del futuro (de la tecnología, del desarrollo, etc.).

- La extinción de las economías nacionales, destruyéndose las fuentes de trabajo, y la explotación de sus reservas naturales cuyo dominio pretenden los poderosos del mundo.

- El uso de nuestra población como fuente de experimentos científicos y medicinales, y de nuestros territorios como reservorio de desechos nucleares y químicos altamente tóxicos. Estos basureros industriales serían una de las tantas causas indignas de tener que pagar una deuda externa injusta.

- La fractura del sentido de solidaridad, expresión social de la virtud de la CARIDAD, característica de nuestra heredad Cristiana..

- El debilitamiento del concepto de Soberanía Nacional, en aras de la incorporación a un pretendido Nuevo Orden Mundial que implica la subordinación al poder hegemónico.

- La desnaturalización y desmantelamiento de las Fuerzas Armadas Nacionales, desviándolas de su razón de ser (brazo armado al servicio de los intereses de la Patria), hacia nuevas misiones en apoyo de ese pretendido Nuevo Orden o hacia misiones propias de las Fuerzas de Seguridad.

Esta realidad se verifica, con distinta intensidad, en cada una de las naciones Iberoamericanas, y con ciertas peculiaridades que en algunos casos la agudizan. También, es diferente la percepción que cada país tiene del momento actual, como también lo es la reacción que se ha suscitado frente al cuadro descripto.

Existe, entonces, una importante razón para que el interés de los poderosos se haya centrado en desarticular los mecanismos del cuerpo social de cada Estado, representado por la solidéz de sus instituciones fundamentales: Iglesia, Fuerzas Armadas, Empresariado Nacional. Ellas constituyen la esencia del sentido vocacional y existencial de las naciones, su destrucción posibilita la dependencia y la corrupción.

La acción del "imperialismo inglés", desarrollada durante el siglo pasado para fragmentar a Iberoamérica en repúblicas estancas, fomentando las divisiones y los enfrentamientos que coartan los vínculos de orígen, sangre, lengua, historia, cultura y religión, impidió concretar el sueño de unir la Gran Patria Americana que alentaron nuestros prohombres. Hoy, ante dramas comunes, ante este presente de miseria e incertidumbre también comunes, esa acción continúa, incidiendo y ofreciendo falsas alternativas, creando espejismos, para evitar un entendimiento genuino que nos permita hallar el camino hacia nuestra real Independencia, hacia la Grandeza y la Prosperidad de nuestros Pueblos.

Hoy, no se recurre tan solo a agitar el enfrentamiento entre las naciones, llevando a su máxima expresión el clásico dividir para reinar, sino que, además, han introducido la dialéctica en el seno mismo de cada una de nuestras Patrias, apelando a todos los recursos que nuestras realidades ofrecen:

- Se ha incentivado la lucha ideológica, fomentando tanto la violenlencia de derecha (que somete a los pueblos al liberalismo más exacerbado, a un capitalismo salvaje y sus deshumanizados ajustes), como la violencia de izquierda (con su carga de muerte y terror); ambas con el denominador común de su relación con el narcotráfico, a partir del narcoconflicto o, simplemente, de la corrupción

generalizada en todos los estamentos del poder.

- Estas falsas opciones se nos presentan como posiciones enfrentadas en guerra permanente, pero de hecho operan como verdaderos socios en un complemento perfecto, donde una lleva a la otra, y ésta otra justifica; ya que, en verdad, son expresiones distintas de una misma realidad: el materialismo sin Dios, que no reconoce al hombre en su plena Dignidad, sino tan solo como un objeto al servicio del Estado o del dinero.

- Ante la realidad de la unidad espiritual y cultural que nos caracteriza y que nos conforma como la gran Nación Iberoamericana, no se escatiman medios para quebrarnos en más fracciones, si ello fuera posible.

Así, se niega la obra evangelizadora, exacerbando legítimas reclamaciones indígenas y haciendo un reduccionismo respecto de la llegada de la Fe que nos hermana, la que permitió lograr esa síntesis providencial, del europeo y el indio en una entidad: *el CRIOLLO.*

Simultáneamente, se atacó a la religión Católica mediante su ideologización, mezclando su doctrina con un marxismo ateo, o mediante el sembrado de cientos de sectas pseudocristianas que sume a la persona en un individualismo carente de todo compromiso social.

La gesta histórica de recuperación de las ISLAS MALVINAS puso al descubierto toda la ponzoña del verdadero adversario, pero también, mostró el corazón fraterno y solidario de Iberoamérica, la que vibró plena, pues vislumbró su senda, su destino. De allí en más, quienes quisieron dar solución particular a su problema fueron ahogados por el abrazo mortífero del capitalismo internacional de la usura y la amenaza del intervencionismo armado; se le agrega, hoy, la estimulación de las actividades del narcoterrorismo y su veneno.

La realidad de los años 90 descubre la intención de una política imperialista que pretende imponer una hegemonía mundial, la cual implica, para nuestras naciones, un claro destino de colonia. Es a partir de ese cruel propósito que se ha ido desarrollando una voluntad de RESISTENCIA, entre quienes no aceptan para sus pueblos un futuro tan indigno.

Las acciones que, desde Semana Santa de 1987, se han desarrollado en toda la región, han resultado insuficientes; no se ha logrado atacar las verdaderas causas, o sea, la fuente de la crísis; en algunos casos sólo se logró retardar sus efectos, pero no se las ha detenido ni superado.

III OBJETIVOS Y PLANES PARA CADA UNA DE LAS FUERZAS Y COMPONENTES, QUE INTEGRAN EL POTENCIAL NACIONAL

A) Para facilitar su comprensión agruparemos los componentes estratégicos, que ordenan el decurso de los pueblos, en cuatro fuerzas (factores) que interesan a éste trabajo; a saber:

1 Fuerza Espiritual (incluída en lo Psicosocial)
2 Fuerza Política.
3 Fuerza Económica.
4 Fuerza Defensiva (o Militar)

B) Las "fuerzas" mencionadas serán analizadas considerando algunos de los componentes propios de cada una de ellas, debiéndose tener en cuenta, que más allá de la característica y estática de los distintos componentes, éstos son dinámicos, como resultado de la interacción existente entre ellos (política exterior e interior, geográfico, ciencia y tecnología, transporte y comunicaciones, defensa, etc.).

C) Todo este conjunto constituye las fuerzas y recursos morales, intelectuales y materiales de una nación (Potencial Nacional); optimizados, a través de una política soberana e independiente, permiten a un gobierno lograr la grandeza de su País y el bienestar material y espiritual de sus habitantes.
Pasamos entonces a describir de qué manera este "cambio" en ciernes, llamado "NUEVO ORDEN", modificará las fuerzas y los componentes del potencial de las repúblicas históricas y tradicionales de Iberoamérica.

1. Fuerza Espiritual

a.Objetivo general

La acción que se ejecuta sobre este "factor", intentará consolidar un "cambio cultural", con el propósito de destruir la "concepción cristiana"(de que el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios, por ende capaz de una realización integral), para reemplazarlo por las creencias paganas de la "Nueva Era" que contemplan al hombre en opuestos a su esencia humana, es decir, como "hombre - Dios",

"superhombre", etc. o a la altura de los animales. Esta acción se corona al eliminar la moral cristiana y su reemplazo por una "engañosa ética civil y democrática" (fácilmente dirigida desde los medios de comunicación), alejada totalmente del Bien Supremo, con reglas constantemente alteradas que favorecen, obviamente, el proyecto de los consorcios del poder internacional.

b. Componentes

1) Religión

Ataques sistemáticos a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, con la finalidad de lograr su debilitamiento entre los Ciudadanos; utilizando, para lograrlo, los procedimientos siguientes:

a. Introducción de otras religiones o sectas (Promocionadas y Subvencionadas).
b. Excesiva difusión de costumbres de religiones de otros países, (por ejemplo la difusión del sacerdocio femenino en la Iglesia Anglicana).
c. "NUEVA ERA" o "ERA DE ACUARIO" (llamativamente coincidente con la propuesta del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL". Sin duda será la nueva "religión" a adoptar). Incluye:
- Sectas de distintos tipo, incluyendo las satánicas (robo de bebés para su sacrificio, etc).
- Difusión de la magia, sincretismo religioso, adivinación, esoterismo, ocultismo, brujería, espiritismo, etc.
- Visita de personalidades de otros cultos y recepción de los mismos con una inusual difusión.

d. Corrientes internas de la misma Iglesia Católica opuestas al magisterio del Papa.

2) Cultura

a. Alteración del sentido de la historia, de las tradiciones y costumbres,por pautas mundialistas (hábil manipulación de los Medios de Comunicación Social), contribuyendo a modificar el sentimiento Patrio y el consecuente derrumbe del espíritu nacional.
b. Impulso del "indigenismo", desplazando al criollo (verdadero crisol de la raza iberoamericana), con la finalidad de promover los movimientos guerrilleros (ejemplo: Sendero Luminoso"). La finalidad última de esa acción es la de posibilitar la ocupación de zonas ricas y conservarlas hasta que los consorcios del poder internacional lo dis-

pongan. Políticamente, se crearán "pequeños estados" dentro de los Estados Nacionales, etc.

3) Tradición

a. Desvalorización del principio de las Soberanías Nacionales, reemplazándolo por la concepción unimundista de los intereses universales.
b. Desaliento de las prácticas folklóricas (costumbres y música).

4) Educación

Se intentará desarrollar una educación basada en:

a. Negación de la existencia de Dios.
b. Alteración de los sentimientos tradicionales de amor a la tierra y a la Nación.
c. Disminución de las escuelas públicas, para negarle posibilidades a la mayoría de la población, con el fin último de contar con un alto porcentaje de ciudadanos "limitados" y aptos para ser utilizados como "peones del mundo" (mano de obra barata).
d. Reemplazo de las enseñanzas Religiosas, Morales y Patrióticas tradicionales, por la educación sexual y ecológica, orientadas exclusivamente a sostener el criterio de consumismo y de fines utilitarios impuesto por los Consorcios del Poder Internacional.

5) Estamentos Sociales

a. La concentración de las riquezas en un sector social privilegiado, integrado por empresarios, financistas y dirigentes políticos ("incluídos en el "NUEVO ORDEN"), generarán en la mayoría de la población condiciones de extrema pobreza (serán los "excluídos" del sistema), haciendo desaparecer, también, a la "clase media".
b. Eliminación de las Organizaciones Sociales y Culturales Intermedias (Gremios, Sindicatos, Pequeñas y Medianas Empresas, etc.), provocando la imposibilidad de la práctica de la Solidaridad Social.
c. La familia (Concebida como la célula básica de la Sociedad Cristiana) sufrirá un gran deterioro. Los "individuos" reemplazarán a las "personas".Concepción egoísta, para las nuevas "relaciones sociales".

6) Estados Psicológicos

a. Establecer un estado de Confusión y Desconcierto, necesario éste para las imposiciones políticas y económicas del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL".
b. Inclinación hacia el consumismo y ruptura con las obligaciones morales, inherentes a la propia dignidad humana.
c. Ridiculizar, aislar o eliminar a todos aquellos que se opongan, tildándolos de "anacrónicos", traumatizados, reaccionarios", etc.
d. Alentar la transgresión, como modalidad de cambio, arribando a un total estado de "decadencia".
e. Desarrollar en la población, a través de los medios de comunicación social, una actitud psicológica tendiente a no presentar al Mal como un HORROR, relativizando absolutamente todo. Como ejemplos de algunas de las acciones que se desarrollan para el logro de ese objetivo, podemos citar las siguientes:
   1. Proclamar como ídolos y ejemplos para la juventud, a cantantes y conjuntos cuyas características mas salientes son: su homosexualidad, drogadicción y ausencia total de valores.
   2. Difusión de programas televisivos, cuyos temas centrales son la promiscuidad y la degeneración.
   3. Difusión de la vida "en pareja" sin las "ataduras" ni compromisos que, supuestamente, impone el matrimonio.
   4. Incentivación permanente del sexo como práctica animal, presentándolo siempre como sinónimo de goce y placer y no como un acto de amor ordenado a la procreación.
   5. Promoción total de la anti-concepción..
   6. Degradación de la mujer a la mínima expresión de "mujer objeto".
   7. Permanente incentivación a la comisión de delitos privados,cuyos ejemplos de violaciones, incestos, y degeneraciones de todo tipo son exhibidos permanentemente en los programas y series televisivas.
   8. Constante acción para presentar al Hombre como el centro de todas las cosas (cosmovisión antropológica en donde el hombre es principio y fin de las cosas), negando a su fin trascendente (cosmovisión Teocéntrica donde Dios es el centro de todas las cosas).
   9. Permanente incentivación del relativismo; para ellos nada tiene carácter de absoluto, ni siquiera la verdad más evidente.

2. Fuerza Política

a. Objetivo General

Subordinar las Naciones Iberoamericanas "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL". Debiendo funcionar, éstas, como Estados dependientes de un Poder o Corporación Político-Económico Mundial; al mejor estilo de los Imperios que existieron durante las distintas épocas de la Historia de la Humanidad.

b. Componentes

1) Gobierno

a. **Poder ejecutivo**: Integrado por hombres comprometidos, subordinados y juramentados con los consorcios que concibieron "EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL"; y elegidos por ser fácilmente corruptibles. Es característica de estos, la búsqueda del poder enarbolando las banderas de los Principios Nacionales y el deseo de satisfacer la aspiraciones legítimas de los pueblos (exactamente igual que los marxistasleninistas, cuando tenían vigencia), cuestiones que, por su puesto, posteriormente no cumplen.

(1) Política Interior

Se circunscribirá a lo siguiente:

- Control y represión de manifestaciones sociales de protesta, por la usurpación de los derechos individuales y por los padecimientos económicos, utilizando Fuerzas de Seguridad, con efectivos superiores al de las Fuerzas Armadas, dependientes de una "Superestructura de control" (Gendarmería, Prefectura Naval, Guardias Nacionales y Policías).
- Compartir el poder con elementos subversivos, integrantes de la mafia, económica y política; con narcotraficantes, etc., estructurando un poder omnimodo.
- Mezclar la política con los ambientes artísticos, con la finalidad de aumentar la popularidad del gobierno ante la población, y crear una confusión moral y ética. Gobierno de la farándula.
- Inclusión de renombrados artistas y deportistas como funcionarios, con la finalidad de aprovechar su popularidad, generando una ilusión exitista y hedonista, mas propia de la ficción que de la realidad.
- Impedir que surjan proyectos de alternativa o algún liderazgo, que puedan opacar la imagen del Presidente, como único representante del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL".

- Debilitamiento y eliminación de los Cuerpos, Organizaciones y Sociedades Intermedias (Gremios y Sindicatos, Industriales y Rurales y Culturales; Pequeña y Mediana Empresa; Universidad, Iglesia y Familia, etc.)
- La oposición de partidos existentes (ya sea de derecha, centro o izquierda), tendrán vigencia, en tanto y en cuanto no se aparten del sistema del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL". Por lo tanto, la oposición no será auténtica, seria, ni real.
- Los medios de comunicación social, deberán permanecer en manos del estado o de grupos económicos de poder enrolados en el ***sistema***.
- Visitas de Políticos, Consejeros, Representantes de distintos tipos de organizaciones mundiales; serán permanentes y con la finalidad de mantener "las expectativas y esperanzas" de los "súbditos" del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL"

Como conclusión parcial podemos inferir que la democracia será el "disfraz" detrás del cual se ocultará la peor Dictadura Totalitaria (con actitudes demagógicas circenses), que neutralizará las sanas y justas aspiraciones hacia la Grandeza de la Patria.

(2) Política Exterior

a. Estructuración de un servicio diplomático de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la finalidad de representar al "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL", en los países Iberoamericanos, (similar al Servicio Diplomático del Vaticano). Este sistema lo desarrollará primeramente la OEA, pero finalmente la ONU lo absorberá.

b. Subordinar la Política Exterior Nacional a la del gobierno de los ESTADOS UNIDOS (actualmente sede política del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL")

c. Transformar a las Fuerzas Armadas en un instrumento de la Cancillería, la que dispondrá su empleo al exterior, acorde con las directivas del Poder Hegemónico, al cual estará subordinada la política Exterior de nuestros países.

b. **Poder Legislativo**: Los Parlamentos funcionarán como "brazo sumiso" de las decisiones del Poder Ejecutivo, circunscribiendo su labor a resolver problemas formales, excepto los económicos, pues afectarían los intereses extranjeros. Las reformas a las Cons-

tituciones Nacionales incluirán estas cláusulas, para asegurar la inversión de capitales foráneos, proteger los existentes y facilitar la expoliación de los recuros propios.

c. **Poder Judicial**: Enmarcará su labor, en los siguientes aspectos:
- Poner bajo la jurisdicción de la Corte Suprema de la Potencia Hegemónica a los países miembros del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL" y con capacidad ejecutiva para secuestrar y juzgar a toda persona que atente contra los intereses del *sistema* (Doctrina THORNBURGH, en vigencia).
- La corrupción de los gobiernos impedirá la correcta aplicación de la justicia que merecen los ciudadanos de una República Independiente. Los miembros de este poder, al igual que el Legislativo, actuarán en connivencia con el régimen que adhiera al Proyecto "NUEVO ORDEN"(por adhesión política-ideológica, o bien por ambiciones inmorales, consecuentes con la corrupción generalizada, "aceptada" de hecho).

2) Población

Se procederá a disminuir la densidad demográfica, empleando los métodos que permitan:

a. El control de la natalidad (mediante programas de anticoncepción, esterilización de hombres y mujeres, abortos). La actual campaña contra el SIDA, pretende la anticoncepción antes que la prevención.

b. Reducción de los presupuestos a las clases pasivas (para acelerar su desaparición y emplear posteriomente dichos fondos en obras de infraestructura y pago de la deuda externa).

c. Ejecución de acciones racistas (a fin de disminuir la población de personas de raza negra, mestizos o de las etnias indígenas).

d. Someter a los habitantes a las consecuencias de la falta de producción, provocando:
- Falta de trabajo.
- Hambre.
- Prostitución.
- Delincuencia.
- Drogadicción (y sus secuelas: Narcotráfico, narcofinanzas, narcoeconomía, narcosubversión y narcocultura).
- Subalimentación.
- Mortandad generalizada, especialmente en la población infantil.
- Incitación al suicidio, etc.

e. Propagación de enfermedades endémicas para la eliminación de las comunidades de "excluídos" del "NUEVO ORDEN" (SIDA, Cólera, etc).

f. En caso de incumplimiento de los mencionados programas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (B.M) se aplicarán severas medidas de ajuste, como acción correctora. Estas medidas tienden a una finalidad económica, y están orientadas a liberar de habitantes las zonas más importantes de producción de materias primas.

3. Fuerza Económica

a. *Objetivo General*

Eliminar la Independencia Económica de las Naciones y hacerlas dependientes de los núcleos del Poder hegemónico, estableciendo una nueva División Internacional del Trabajo y de Recursos.

b.Componentes

1) Finanzas

a. Dolarización de la Economía .

b. Integración de los Mercados de Valores, a los del Circuito Internacional.

c. Eliminación de los bancos estatales, privatizando todo el sistema financiero, (las estructuras empresariales consolidarán monopolios, que insertadas en el sector financiero, lograrán un único Poder Económico-Financiero).

d. Reforma de la Carta Orgánica de los Bancos Centrales y modificación de sus estructuras, permitiendo el dominio de los sectores privados. Esto facilitará la afluencia de capitales de origen dudoso: narcotráfico, etc, al carecer de elementos oficiales y "legítimos" de control.

2) Empresas (Productos y Servicios)

a. Eliminación o privatización de las empresas estatales de producción militar y de las grandes industrias (repercutiendo, a su vez, en la pequeña y mediana empresa), con la finalidad de provocar la la dependencia comercial e industrial, beneficiando a los intereses del ***sistema.***

b. Consolidación de monopolios locales, íntimamente relacionados

con los internacionales (Bancos y empresas), para completar los circuitos de producción, comercialización y financiación.

c. Privatización de las grandes empresas de Servicios (Energía, Gas, Ferrocarriles, Aéreas, Navales, etc.), en beneficio de los monopolios locales o extranjeros.

4. Defensa

a) Objetivo General

Reemplazar las misiones de las Fuerzas Armadas, desnaturalizando su rol histórico como instituciones fundantes de la Patria:
De: "Salvaguarda de los más altos intereses de la Nación" (misión Constitucional), y de "Brazo armado de la Patria" (misión Institucional), por las impuestas por el "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL".

Según algunos documentos oficiales de los Estados Unidos, las nuevas misiones son las de intervenir cuando se produzcan algunas de las siguientes situaciones:

1) Proliferación tecnológica y acumulación de armas.
2) Inestabilidad Regional.
3) Estados "renegados y/o poseedores" de ideología hostil(Sic).
4) Diferencias étnicas, religiosas y culturales.
5) Golpes de estado en países socios.
6) Tráfico de drogas.
7) Degradación ambiental.
8) Amenaza los intereses del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL"
9) Etc.

b) Componentes

1) Disponibilidad de fuerzas

a. Personal

Será afectado con las siguientes medidas:
(1) Reducción del presupuesto Militar.
(2) Bajas y/o retiros de Cuadros.
(3) Eliminación del Servicio Militar Obligatorio.
(4) Eliminación de las Reservas de Hombres, Equipos y Medios.
(5) Reemplazo del actual sistema previsional de las Fuerzas Armadas por uno de jubilación privada afectando la capacidad de Reservas y Movilización.

(6) Eliminación de gran parte de los Institutos de Formación.
(7) Bajas del personal que no se subordinen al "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL".
(8) Participación de los Organismos Internacionales, como instancia de recomendación, para ascensos de Oficiales Jefes.
(9) Incorporación y promoción de diferentes cultos religiosos, incluías las sectas, en los cuarteles y bases.
(10) Fijación de bajos sueldos, lo que reducirá la incorporación de personal idóneo.

b. Inteligencia

Subordinar la escasa Inteligencia Militar a la correspondiente del Comando Regional Internacional, bajo el pretexto de la coordinación de la lucha contra el narcotráfico o situaciones políticas y militares, que constituyan una amenaza al "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL", ejerciendo, de esta forma, un control operacional sobre hombres y organizaciones propias.

c) Operaciones

(1) Operaciones

Al desaparecer, prácticamente, las Soberanías Nacionales; eliminarse las Hipótesis de Conflicto y anularse las misiones tradicionales de las Fuerzas Armadas, las operaciones a cumplir serán las siguientes:
a. Fuerza Expedicionaria Internacional.
b. Fuerza de lucha contra el narcotráfico.
c. Fuerza de represión Interna (Como segunda fase, pues la primera, la ejecutará la Gendarmería, Prefectura Naval, Guardias Nacionales y/o policías).

(2) Organización

Satisfarán las siguientes misiones:
a. Fuerzas de Paz (Defensa de la democracia, cobro de deudas internacionales, protección de Comunidades étnicas, etc).
b. Fuerza de intervención Militar (restablecer el orden, sofocar un golpe de estado en un país socio, etc).
c. Fuerza de control ecológico.
d. Fuerza Expedicionaria Humanitaria.

(3) Planes

Serán coordinados a nivel Regional, por el Comando Internacional correspondiente.

(4) Educación
- Modificación de la Educación Militar Tradicional , haciendo hincapié en las nuevas misiones impuestas.
- En las currículas académicas se eliminarán las materias Humanísticas esenciales (Filosofía, Historia, etc, que proporcionan al militar el conocimiento antropológico fundamental y necesario, basado en los valores religiosos, tradicionales de su Nación, y filosóficos clásicos; para formar un virtual " mercenario", que desconoce las causas justas de la guerra).
- Posibilidad de disponer en Iberoamérica (Argentina o Brasil) de una escuela de Cascos Azules" (misiones militares exteriores) y Cascos Verdes (misiones ecológicas), similar a la escuela de las Américas (Panamá), en épocas de la lucha contra la subversión.

(5) Logística

Eliminación de la capacidad de autoabastecimiento de insumos para la Defensa Nacional (Fabricaciones Militares, Navales yAéreas), dependiendo totalmente del apoyo circunstancial y regulado del Comando Militar Internacional para las misiones asignadas.

2) Disponibilidad de Planes y Coordinación de los mismos

Será ejecutada por la Junta Interaméricana de Defensa.

3) Posición Geopolítica y Geoestratégica
- Pérdida del valor Geopolítico Nacional (al no estar en condiciones de defenderlo, y dejarlo en poder de las Fuerzas Internacionales).
- La afectación de las soberanías nacionales, y de hecho la desaparición de las políticas independientes, no permitirán el desarrollo de geoestrategias propias, en perjuicio de la explotación geopolítica de cada país, quedando de hecho subordinada a la potencia hegemónica.

4) Naturaleza del Riesgo

Los Estados Nacionales quedarán en un total estado de indefensión. Esto significa que, ante situaciones de peligro, tanto internas como externas, sus conflictos deberán ser solucionados por la OEA.

Seguramente se constituirá un Estado Mayor Continental, que operará a través de la Junta Interaméricana de Defensa. De esta manera, ningún país será capáz de montar eficázmente, operación alguna para defenderse del saqueo "pseudo-colonialista"del "NUEVO ORDEN INTERNACIONAL", aún cuando se reemplace a un gobierno títere por otro auténtico.

IV CONSIDERACIONES

Sólo a partir de una concepción integral del problema, en su real y plena magnitud, donde se pueda dimensionar la propia capacidad de defensa y sus mecanismos, se podrá encarar eficazmente el problema, pues, por ser COMÚN a todos, se requiere de una ESTRATEGIA COMÚN que le de respuesta.

No es obviando nuestras realidades de Patrias Soberanas que edificaremos la Integración Iberoamericana; lo es, por el contrario, afirmando nuestras respectivas identidades y, partir de los muchos puntos en común que esta realidad nos presenta (historia, cultura y religión), que podremos recrear el sueño de nuestros padres.

No es con la demencial violencia de la izquierda que se combate la opresión del imperialismo internacional de la usura; ni lo es volcándose a la derecha, con su deshumanizado individualismo, que se alcanzará el Bien Común de nuestros pueblos.

Es reafirmando lo que somos, consolidando lo que nos une, que encontraremos los caminos que permitan resistir la agresión y construir una comunidad de hombres libres: la gran Nación Iberoamericana.

No es exagerado arriesgar que, tal vez, esta sea la oportunidad más propicia para intentar este gran sueño, ya que es hoy cuando nuestras Naciones están mentalmente más aptas para lograrlo. Desde las luchas por la Independencia no existió otro factor aglutinante como el que se nos ofrece en el presente; sin dudas, lo que nos exige la unión y nos obliga a ocupar las mismas trincheras, es la AGRESIÓN COMÚN.

V REFLEXIÓN FINAL

Las voces de la Historia y la memoria de los Pueblos Iberoamericanos, surgidos de las sacrificadas y largas luchas de sus antepasados, hoy se enfrentan a una difícil encrucijada. Poderes Extranjeros, confabulados con las ambiciones mezquinas de gobernantes locales, (que han cedido su alma y han vendido a sus pueblos), pretenden imponerles un Sistema Prepotente e Inmoral: "EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL".

Hoy, la agresión del Nuevo Orden sobre Iberoamérica nos une en una lucha por la NUEVA INDEPENDENCIA. No hay ni habrá soluciones aisladas; ningún País por si solo podrá triunfar; la RESISTENCIA deberá ser global y definitiva para que, a partir de ella, logremos la tan ansiada RECONSTRUCCIÓN DE NUESTROS PUEBLOS.

Resistirse a esta moderna y falaz invasión, hacia nuestras Culturas y Valores, es un mandato de nuestros Próceres y, a la vez, un Deber de todo Patriota Iberoamericano que se precie de ser Persona con Dignidad.

Sin duda que, en Dios, su Santísima Madre y nuestros Hermanos de la Gran Patria, encontraremos la fuente de inspiración y toda la voluntad para la Lucha.

¡AMÉRICA ES POSIBLE !

APENDICE 2000

"La única verdad es la realidad"

1. El 6 de diciembre de 1992 el presidente Carlos Saúl Menem, Domingo Cavallo y William Rhodes (presidente del comité de bancos acreedores), firmaron el ingreso de la Argentina al Plan Brady, pese a que tenía plena vigencia el Art.67 de la Constitución Nacional (hoy 75, incisos 4 y 7), que establecía competencia exclusiva del Congreso Nacional en la materia. De esta forma el Gobierno transó con la usura internacional y sus aliados vernáculos e hipotecó el futuro de varias generaciones. No se escuchó ninguna reacción por parte de los legisladores.

2. La deuda pública creció en la Argentina desde 1991 - año de la convertibilidad y de 1 peso es 1 dolar- a mayo de 1999, un 51%, haciendo un total de 112.357 millones, según datos oficiales. Para muchos economistas especializados la deuda es en realidad de prácticamente 170.000 millones de dólares.

3. El mercado común sudamericano (MERCOSUR) está en plena crisis y sus principales socios, Brasil y Argentina, no encuentran soluciones concretas para los verdaderos problemas que afectan a sus pueblos. Está a la vista que las dificultades provienen de la política de ajuste implementada en el continente por el Fondo Monetario Internacional y una impagable deuda externa. Pero además se apunta a centralizar el poder industrial de Iberoamérica en Brasil y convertir a la Argentina en proveedora de materias primas sin valor agregado.

4. Lleva más de cinco años sin obtener sanción un proyecto de ley sobre lavado de dinero, pues está cuestionado por los banqueros. El propio Banco Central, en manos de un funcionario procesado, admite que en el país se lavan más de 5 mil millones de dólares provenientes del narcotráfico. Se han detectado recientemente inversiones por parte de la viuda de Escobar Gaviria, quien fuera lider del Cartel de Medellín y, además de personas relacionadas con el cartel de Juárez.

5. En diciembre de 1999 se llevó a cabo en la Argentina una extraña

reunión con la presencia del ex presidente de los EE.UU, George Bush, a cual asistieron el presidente Fernando de la Rúa, Carlos Rohm, dueño del Banco General de Negocios, el presidente electo de Uruguay, Jorge Batlle y David Mulford (ex titular del Tesoro de los EE.UU). También concurrió el ya ex presidente Menem, quien dejó deslizar que alguien de los presentes había propuesto legalizar el uso de drogas.

6. La Cancillería Argentina propuso a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU crear una "convención para prevenir y sancionar la desaparición forzada de personas". Se pretende que las personas puedan ser juzgadas por éste delito en cualquiera de los países que se integren a la convención, es decir por "otros magistrados interncionales que lo consideren pertinente". El objetivo real es invadir la soberanía y la autodeterminación nacional de las naciones, a la vez que evitar la pacificación definitiva de los Argentinos.

7. La sociedad argentina es rehén del miedo y Buenos Aires está calificada como la ciudad más insegura del país.

8. El 10% más pobre de los Argentinos recibe apenas el 1.5% de los ingresos y el 10% más rico se apodera del 36.1%. Con extrema desfachatez el Banco Mundial dice que los delitos crecen por efecto de la crisis económica, pretendiendo olvidarse que junto con el FMI, son responsables de impulsar y exigir la aplicación del modelo económico basado en la convertabilidad, con su secuela de hambre, desocupación, analfabetismo y abandono de los niños y ancianos.

9. En la Argentina están quedando al descubierto los intereses económicos de George Bush y su familia, en petróleo, casinos, represas y gas. La propia prensa norteamericana se ha ocupado de develar la acción lobbysta sobre los gobiernos "democráticos" del hombre que en 1990 quería fusilar a los militares que se opusieron a los planes genocidas para Iberoamérica.

10. La recesión produce cada vez efectos más negativos sobre el consumo de alimentos. El pueblo en los dos primeros meses de este año compró un 3% menos que en el mismo período del año pasado, llegan do la retracción a productos básicos como el aceite, el arroz, los fideos, la leche, la manteca y la polenta.

Con esta breve enumeración sólo se pretende generar la reflexión de los argentinos. Son algunos resultados concretos del modelo del Nuevo Orden Mundial, sobre los que advertimos en el presente folleto hace ya más de diez años.

Es necesario observar detenidamente que el pueblo va perdiendo las esperanzas, está de mal humor, descreído y con peligrosos síntomas de agotar su paciencia frente a la falta de trabajo y a la recesión que no deja de crecer. Hay una sola opción cristiana frente a la realidad actual de la Argentina y de toda Iberoamérica "O salvamos a los seres humanos o salvamos a los banqueros". Sobran las palabras, la elección es obvia. Cumplimos en advertirlo. Mañana será tarde.

10 de junio de 2000.



MOHAMED ALÍ SEINELDÍN



Nació el 12 de noviembre de 1933, en Concepción del Uruguay, en la Provincia de Entre Ríos; sus estudios primarios y secundarios los realizó en Concordia, ciudad hasta donde se trasladó su familia.

En 1957 egresó del colegio militar de la Nación, con el grado de Subteniente del arma de infantería. Su primer destino militar fue en la ciudad de Monte Caseros, en Corrientes; posteriormente, prestó servicios en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y en el Colegio Militar de la Nación, establecimientos de formación de los futuros suboficiales y oficiales del Ejército Argentino. Más tarde fue jefe de una compañía de paracaidistas en Catamarca.

Cuando completó sus estudios superiores en la Escuela Superior de Guerra, se le otorgó el título de Oficial de Estado Mayor. Luego se desempeñó como profesor en esta misma escuela.

Colaboró en los planes de estudio de diversos organismos de la Policía Federal Argentina. Fue jefe de los cursos de "Comandos" del Ejército; y participó en el operativo Independencia de la Provincia de Tucumán.

Como consecuencia de su manifiesta oposición al relevo del Comandante en Jefe del Ejército, General Numa Laplane, por cuanto vislumbraba que este episodio no era aislado sino que formaba arte de una estrategia para el desplazamiento del Gobierno Nacional, fue relevado de sus funciones en la Escuela de Infantería, en 1975.

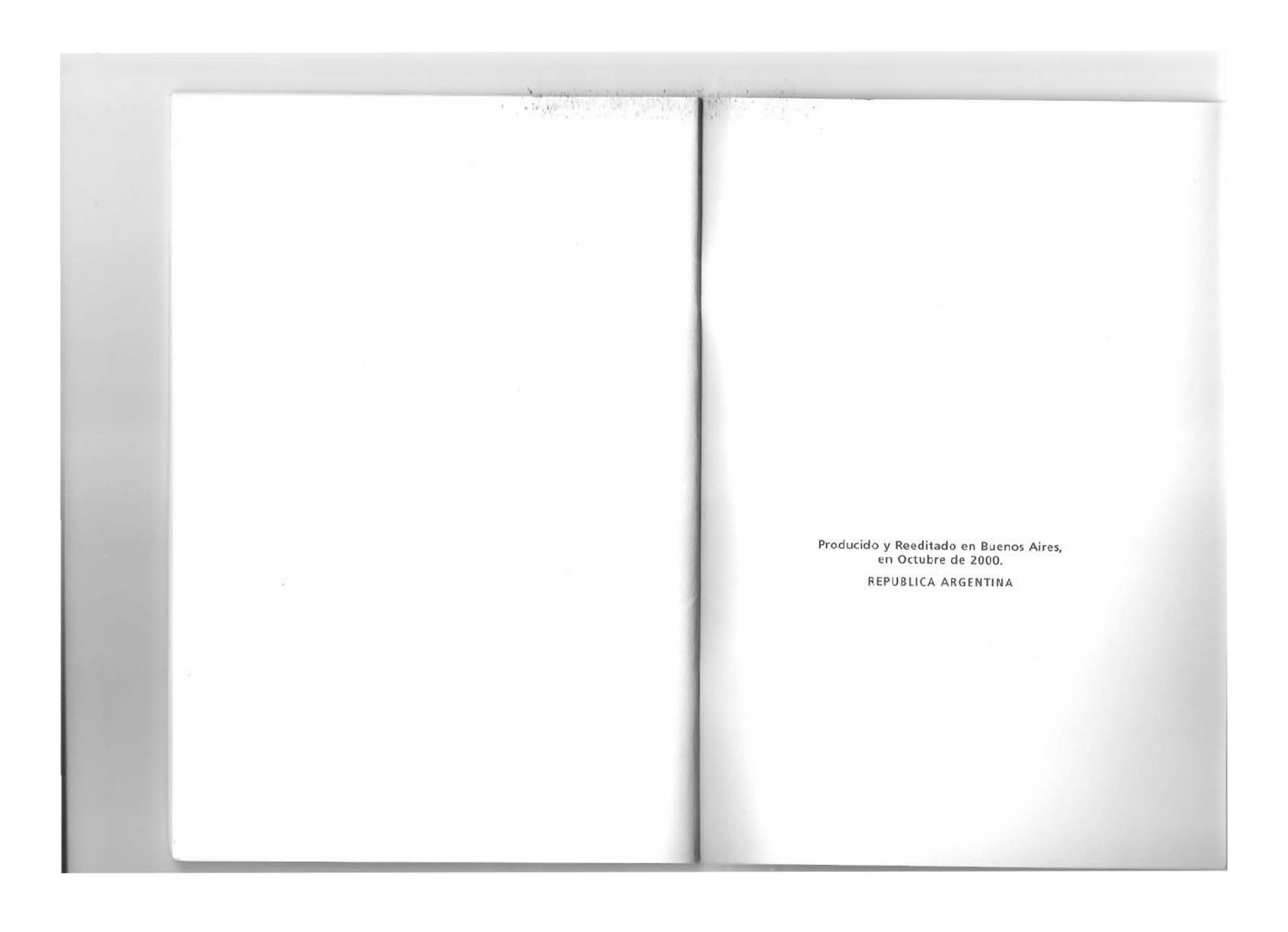
No obstante, fue seleccionado para la formación y conducción de una unidad especial de "Comandos" para la prevención de atentados terroristas durante la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, en 1978. En oportunidad de suscitarse el conflicto con Chile, fue trasladado hacia la Patagonia.

En 1981 y 1982 fue Jefe del Regimiento de Infantería 25, en Sarmiento, provincia de Chubut. El 2 de Abril de 1982 compartió , con esta Unidad militar, el honor del desembarco en las Islas Malvinas; las páginas de gloria que este Regimiento logró se forjaron con los actos del heroísmo y los éxitos en el cumplimiento de las misiones asignadas.

Luego de su ascenso al grado de Coronel, en 1984, fue asignado a la República de Panamá como Agregado Militar, por el Gobierno Nacional. En ese cargo se desempeñó durante 1985 y 1986; concluído ese período y, por especial solicitud del Gobierno de Panamá, le fue extendida su comisión en ese país en el caracter de "Asesor Militar". Desde ese puesto clave, contribuyó a la formación del Ejército de Panamá, comenzando con sus Institutos de Formación. Cuando los EE.UU. invadieron Panamá, en 1998, fue el único militar Argentino que rechazó públicamente esta arbitrariedad.

Su participación en los Pronunciamientos militares Argentinos tuvieron el único objetivo de impedir la disolución de las Fuerzas Armadas, espiritualmente afectadas tras Malvinas y la lucha contra la Subversión. Conocedor de los planes internacionales para con Latinoamérica, buscó, a través de éstas manifestaciones, impedir que se cumplieran los esquemas contra las Fuerzas Armadas propuestas por el señor Bush, en su "Manual para destruir a las Fuerzas Armadas de Latinoamérica".

Desde el 3 de diciembre de 1990 cumple condena por "tiempo indeterminado", en el Penal Militar de Campo de Mayo, por amar a su Patria y ser fiel al Ejército de la Nación Argentina.



Producido y Reeditado en Buenos Aires,
en Octubre de 2000.
REPUBLICA ARGENTINA